

Concurso Externo nº 02-01-2026
Técnico en Gestión de Proyectos
Dirección Ejecutiva | Oficina de Innovación y Transformación
TIEMPO INDEFINIDO

El Departamento Gestión de Talento Humano, invita a participar en este Concurso:

Naturaleza del Puesto

Apoyar en labores asistenciales de naturaleza administrativa y logística en la gestión de los proyectos estratégicos de la Institución, así como en los procesos de gestión de cambio e innovación.

Requisitos:

- **Formación Académica:** Título de Bachillerato en Administración de Empresas o carrera relacionada con ciencias económicas, Ingeniería Industrial o Procesos, Ingeniería en Sistemas o carrera relacionada con Sistemas de Información.
- **Experiencia:** Mínimo 2 años.
- **Requisito legal:** No aplica
- **Dominio herramientas ofimáticas y tecnológicas:** Microsoft Office – intermedio, Herramientas para la gestión de BPMN, Herramientas para la gestión de KPI's, Preferiblemente: Ms Project, Jira Software, Power BI
- **Idiomas:** Inglés Técnico
- **Competencias:**

Competencias organizacionales

- Planificación y organización
- Servicio al cliente interno y externo
- Trabajo en equipo
- Innovación y creatividad
- Orientación a los resultados

Competencias técnicas

- Conocimiento en administración de proyectos
- Conocimiento en gestión de cambio
- Manejo de análisis de datos
- Conocimiento de Cuadro de Mando Integral (BSC)
- Redacción de informes técnicos

Importante:

- Para ser elegible en el proceso de selección el porcentaje mínimo es un 80%.
- Horario de lunes a jueves de 7:45 a.m. a 5:15 p.m. viernes de 7:45 a.m. a 4:00 p.m.
- Es importante indicar en el asunto del correo el puesto al que participa a la hora de enviar la oferta.
- Salario bisemanal:** ₡1.051.015,39 (Un millón cincuenta y un mil quince colones con 39/100)
- Salario promedio mensual:** ₡1.138.600,00 (Un millón ciento treinta y ocho mil seiscientos colones exactos)

L@s interesad@s deben enviar su oferta al correo electrónico cv@juntadepensiones.cr a más tardar el 21 de enero del 2026.